

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

ELECCIONES A DECANO/A

(Convocadas en la Sesión nº 131 de la Junta de Facultad de 27 de febrero de 2024)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Experimentales, a la vista de las candidaturas presentadas a efectos de concurrir a las elecciones a Decano/a de la Facultad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

RESUELVE

Proceder a la proclamación provisional de las candidaturas que se relacionan:

DNI

Apellidos y Nombre

*****8326****

FRANCO JAIME, DIEGO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40.2 del Reglamento citado anteriormente, los interesados podrán interponer reclamación hasta las 14:00 horas del día 21 de marzo.

En Jaén, a 19 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Ginés Alfonso de Gea Guillén